

Guayaquil septiembre 9, 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGRICOLA & TRANSPORTE M.G.P.O. & HEREDEROS S.A.

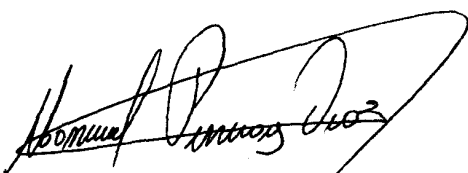
Ciudad.

De mis Consideraciones:

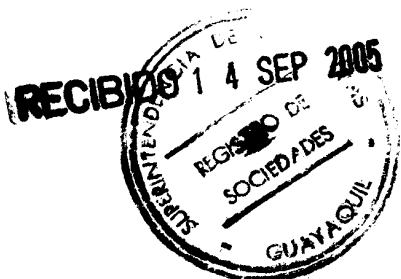
En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.004, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



MANUEL GASTON PINCAJ DIAZ,
PRESIDENTE



Agrícola & Transporte M.G.P.O. & Herederos S.A.

Cdla. La Unión, Calle tercera – Marcelino Maridueña-San Carlos
Teléfono 2729388
Ruc 0992167300001

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2005

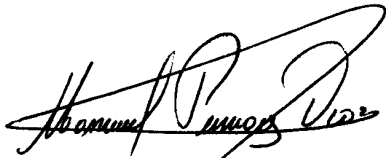
Señores
Super Intendencia de Compañías,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, certifico que la empresa a la cual represento como su Gerente General, no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus *dot*
Instituciones.

Por la atención urgente, que se sirva dar al presente, me suscribo de
Ustedes.

Atentamente,



Manuel Pincay Díaz
Presidente
C.C. No. 091161676-1

